

RECONOCIMIENTO A LOS EXPEDICIONARIOS DE “MAR DE LAS ANTILLAS EN KAYAK”

Sr. Presidente: Estamos haciendo este pequeño homenaje a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución 1502 oportunamente votada de manera unánime por este Cuerpo Deliberativo a los efectos de expresar el reconocimiento del Concejo Deliberante de la ciudad de Mar del Plata a los integrantes del Centro de Actividades Deportivas, Exploración e Investigación (CADEI), señor Alfredo Barragán, Jorge Iriberry y Horacio Giaccaglia a quienes les agradecemos su presencia, como así también de sus familiares por participar de este acto que este Concejo ha estimado oportuno hacer en función de esta impresionante aventura que nuevamente los tiene como protagonistas en algo que realmente siempre nos sorprende con estos emprendimientos y esta demostración de lo que el ser humano es capaz de hacer cuando está espiritual y físicamente fortalecido y tal cual ustedes lo han expresado. Lo invito al concejal Pulti, que fue quien propició este proyecto a hacer uso de la palabra, darles la bienvenida, agradecerles su presencia.

Sr. Pulti: Quisiera ser muy breve, pero también quisiera decir todo lo necesario en este momento en el cual producimos un reconocimiento largamente merecido a quienes durante muchos años de su vida, quizás la principal parte de su vida la han dedicado a una labor cuyo único interés es demostrar como dijo Alfredo, allá por el '82, cuando cruzaron el Atlántico con la Balsa Atlantis, “que el hombre sepa, que el hombre puede”, que era aquella consigna que se planteó al cruzar el océano Atlántico en condiciones absolutamente precarias, en una aventura creo yo gloriosa. Me parece que este reconocimiento que les hace el Concejo Deliberante por este nuevo esfuerzo que han hecho, este ejemplo que son para la comunidad, es un reconocimiento absolutamente merecido es lo menos que debemos tributarle a este grupo de deportistas, aventureros en el sentido más glorioso de la palabra, o simplemente hombres de bien. También cuando se hace un reconocimiento tenemos que hacer el mea culpa sin importarnos en qué proporción le corresponde a cada uno de esa culpa, de que Mar del Plata no es aún como debiera ser el abrigo que merece la balsa Atlantis de aquella otra experiencia. Hemos hecho intentos, hemos presentado proyectos, hemos conversado del tema, pero lamentablemente no tenemos en estos aventureros el logro de su aventura mayor que era que Mar del Plata tenga un museo del mar y que tuviera como una de sus perlas más preciadas a la balsa Atlantis. Creo que decir esto es parte del reconocimiento que merecen y que necesitan. Yo sé que vamos a tener museo del mar porque son muy testarudos, como luchadores y seguramente no bajarán los brazos, habrá museo del mar, habrá un lugar donde la balsa descansa y sea visitada permanentemente por quienes quieran conocer aquella aventura. Respecto de esta que empezó el 1º de abril y finalizó el 31 de mayo de 1999, partiendo desde Venezuela con punto final Puerto Rico, una distancia de 1.600 kilómetros recorridos y 23 islas distintas pertenecientes a 12 países hoy queremos entregarles este reconocimiento que como dijo el concejal de la Reta ha votado por unanimidad el Concejo Deliberante. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, invito a hacer uso de la palabra el señor Barragán.

Sr. Barragán: Amigos, simplemente lo que queremos hacer es agradecer este reconocimiento. Estamos íntimamente convencidos que hemos hecho una expedición bonita y valiosa. Esto es importante, porque a veces uno acomete grandes emprendimientos y luego la realidad del hecho le dice que no resultó de acuerdo a las expectativas. La expedición Mar de

las Antillas en kayak, es un eslabón más de la cadena de hechos deportivos que hemos tenido la suerte de generar, de realizar. Es una balsa más o es un Aconcagua más. Es una expedición absolutamente deportiva, amateur, hemos rechazado nuevamente ofrecimientos de publicidad comercial porque consideramos que no son estrictamente necesarias y que es más bonito una expedición que lleve como único emblema a la bandera argentina. Eso es lo que hicimos, el mar es una verdad enorme, que no miente, ni se le puede mentir y para cruzarlo como lo hicimos, hizo falta lo que siempre hace falta en las grandes expediciones deportivas o en los grandes emprendimientos de todos los hombres, también de ustedes, compromiso con el objetivo, con el proyecto, planificación, esfuerzo, entrega, honestidad en el momento de las decisiones, juego de equipo y perseverancia. Cuando dijimos que íbamos a cruzar el mar a remo en Kayac individuales de 60 cm de ancho y 30 cm de alto, sin apoyo externo, sin un barco, sin un avión, sin nadie que nos asista, nuevamente el proyecto fue calificado de imposible, digo nuevamente porque nos pasó lo mismo con la balsa y con otros emprendimientos, como les debe pasar a ustedes habitualmente. Pero no era imposible, era simplemente difícil, no podíamos generar una explosión de fuerza en nuestro cuerpo, para mandar el Kayac de un envío desde Venezuela a Puerto Rico. Hacía falta algo así como tres o cuatro millones de kilos fuerza, pero sí podíamos hacer una remada de tres o cuatro kilos y repetirla un millón de veces. Remamos 50 veces por minuto durante dos meses y llevamos los kayak desde Venezuela a Puerto Rico. No era imposible, les agradezco el homenaje y tengan la seguridad de que mantenemos nuestro compromiso con el deporte amateur, con la comunidad y realmente nos sentimos felices de que alguien piense que podemos ser útiles para dar otra imagen de la vida a nuestros hijos y a vuestros hijos, a los hijos de todos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Seguidamente, invito al concejal Salas y al concejal Irigoien para que se acerquen a los efectos de entregar una copia original del Decreto, conjuntamente con el libro de nuestra ciudad a cada uno de los participantes.

-Se hace entrega de los presentes ante el aplausos de los presentes.